



REFORMA ELECTORAL

Batean que presupuesto del INE aumente con el PIB

POR ISABEL GONZÁLEZ Y AURORA ZEPEDA

Es imposible vincular constitucionalmente el presupuesto del INE al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país, sobre todo porque lo que se busca es disminuir sustancialmente los costos de las elecciones y la democracia en el país y, con esta propuesta, los costos

subirían muy seguramente, consideró Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Esto, luego de que nueve de los 11 consejeros del INE le entregaran 241 propuestas, entre las que también destaca prohibir que las consejerías electorales sean investigadas o sancionadas por el sentido de sus votos.

PRIMERA | PÁGINA 4

CONSEJEROS SE REÚNEN CON PABLO GÓMEZ

Batean plan de INE sobre presupuesto

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gimn.com.mx

Ayer lunes, nueve de los once consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) entregaron una larga lista de propuestas para ser tomadas en cuenta en el proyecto de reforma electoral que hará llegar la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, al Congreso de la Unión.

Encabezados por la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, los representantes ciudadanos fueron recibidos por Pablo Gómez Álvarez, presidente de la comisión presidencial electoral.

Las consejeras y consejeros le entregaron un documento en el que se contienen más de 240 propuestas entre las que sobresale que el presupuesto del INE esté vinculado al Producto Interno Bruto (PIB) con la intención de que no sufra disminuciones en el futuro; vetar el secreto ministerial y no eliminar a los legisladores designados bajo el principio de representación proporcional, entre otras.

“Sin recursos sí hay una afectación a la calidad de la democracia: debemos preservar que las elecciones sean confiables con el presupuesto necesario”, planteó el consejero electoral Arturo Castillo.

En la lista de propuestas, se requirió también sancionar a los funcionarios que no colaboren con el INE cuando haya necesidad de avanzar en algún procedimiento legal.

Para el rubro de los legisladores plurinominales, el consejero Jaime Rivera mencionó que la reforma electoral debe fortalecer la representación política porque a través de ella hay diversidad de puntos de vista.

En ese sentido, los consejeros se pronunciaron por respetar a las minorías.

LA COMISIÓN PRESIDENCIAL advierte que la próxima reformal electoral no será de consensos y por eso habrá inconformidad; piden consejeros no ser investigados



Foto: Cuartoscuro

Las consejerías del INE entregaron formalmente las propuestas institucionales en materia electoral a la comisión presidencial para la reforma electoral, presidida por Pablo Gómez.

LA REFORMA ELECTORAL BAJARÁ COSTOS

En cuanto a la petición de que el presupuesto del INE esté relacionado con el PIB, el presidente de la comisión presidencial electoral, Pablo Gómez Álvarez, adelantó que lo planteado por los y las consejeras no es posible.

Sobre todo porque los cambios a la ley buscan primordialmente disminuir sustancialmente los costos de las elecciones y la democracia en el país.

Al indexarlo, agregó Gómez Álvarez, los costos subirían muy seguramente.

En la reunión de hora y media, los consejeros apelaron por mantener la autonomía del organismo electoral a lo que Gómez Álvarez aseguró que “el gobierno no quiere consejeros

avasallados en ningún órgano, no quiere magistrados de ningún órgano jurisdiccional electoral”.

El presidente de la comisión también reconoció que la futura reforma electoral “no será de consensos” y por ello habrá inconformidades.

Lo importante es que se resuelva problemas y que exista disposición para ello.

Guadalupe Taddei, presidenta del INE, explicó que los documentos entregados recogen tanto las coincidencias mayoritarias como las propuestas individuales, en diferentes documentos, y destacó que las propuestas alcanzaron el respaldo de la mayoría de las consejeras y los consejeros, lo que demuestra la capacidad de las y los integrantes del Consejo General para procesar el diseño y transformarlo en acuerdos técnicos viables al servicio del sistema electoral mexicano.

Enfatizó que el INE participa en este proceso desde la responsabilidad que le corresponde como autoridad técnica, aportando la experiencia acumulada del Servicio Profesional Electoral Nacional, de las áreas ejecutivas y de quienes han llevado a la práctica cada reforma electoral. “Sabemos qué le duele al sistema electoral cuando se implementa una reforma, porque somos quienes la convertimos en realidad”, dijo.

**EL DATO****Metas**

El INE pide gradualidad del voto por internet y un modelo mixto de votación: electrónico y presencial.

240
PROPUESTAS

fueron entregadas por el INE a la Comisión Presidencial.